

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X SEGUNDA ÉPOCA Almería, lunes, 5 de Noviembre de 1917 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. SEGUNDA EDICIÓN NUM. 3.165

Madrid

De la crisis

Cuando escribí mi crónica de ayer, no era un hecho ni mucho menos que hubiese fracasado el señor Maura en su intento de formar un gabinete de concentración, pero estaba previsto y entre líneas anunciado el fracaso. Si las circunstancias fuesen distintas de las que son, mi modesta pluma, que se debe a la verdad, que quiere decir la verdad, que censura lo que en conciencia halla censurable, escribiría hoy una crónica tremenda contra el señor Maura, o daría a éste, sin más que recopilar declaraciones y textos suyos, el encargo de hacerlo. Y en ningún caso llegaría yo, hasta donde llegaría él.

No lo hizo, porque entiendo que no debo hacerlo, porque si quien ha dicho y escrito lo que ha dicho y escrito el señor Maura desde 1909 y sobre todo desde 1914 hasta hace ocho días, realiza el sacrificio, el inmenso sacrificio de ir de puerta en puerta de los políticos o de los partidos por el justamente flagelados mendigando apoyo ¿no cabe la presunción de que habrá procedido así por altos y nobles estímulos patrióticos?

Cuando un hombre realiza actos que van contra su significación y que no sirven su personal conveniencia, es prudente reservar el juicio. Lo que ayer hizo el señor Maura es radicalmente opuesto a su significación y notoriamente contrario, no ya a su interés personal, pero hasta a su interés político, e inexplicable y absurdo si no se admite una cierta elevación moral que se repara en el sacrificio y hasta en la humillación, creyendo que con ellos presta un servicio a la patria.

Este es el juicio más cristiano: reconocer, empero, que formularán otro muy diferente los que hayan visto ayer que se desvanecía la ilusión de un político distinto de los demás, superior a los demás, firme en el juicio, recto en el propósito, incapaz de variar, ni de torcer por nada ni por nadie el camino que le marcaban sus ideas y convenimientos.

MIGUEL PENALLOR

Número de 4 páginas

DE SOCIEDAD

Ayer celebraron sus días el alcalde de la ciudad, don Carlos Granados Ferré, y el primer teniente alcalde, don Carlos Pérez Burillo, quienes recibieron con este motivo muchas felicitaciones.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la distinguida señora del concejal del ayuntamiento y presidente de La Peña, don Gregorio Juaristi.

Sea enhorabuena. Ha marchado a Canjáyar, para asuntos profesionales, el procurador de los Tribunales, don Pascual Roda.

En Valencia donde reside se halla gravemente enferma la madre del inspector jefe de Vigilancia de esta capital don Salvador Illueca Braun.

Deseamos el alivio de la respetable señora. Ha regresado a Abia el propietario don Juan Bueso Castillo.

Ayer regresó a Felix el abogado don Luis Faba.

Ha falta material de espacio disponible, nos obliga a dejar para mañana, la publicación de nuestro artículo

NOSOTROS OPINAMOS sobre el servicio de aguas potables.

Crónicas de la guerra

EL DESASTRE DEL ISONZO

Grande, enorme, indefinido todavía es el desastre militar sufrido junto al Tagliamento y desde el Isonzo por las derrotadas huestes que acudida el Generalísimo Cadorna, pero pesa en estos momentos en Italia, a más de esta debacle marcial, una angustiosa situación económica, que agrava la tragedia.

Como dice muy bien el "Fremdenblatt": Italia expresa todos los horrores de una guerra funesta en su curso y en su desenlace, y a la que se lanzó faltando a un sagrado deber. Sus aliados, dada la falsa situación en que se encuentran al cabo de tres años de guerra, no podrán ayudarla, y se verá reducida a sufrir la triste suerte de Rumania, Servia y Rusia, por culpa de sus hombres de Estado.

Italia se lanzó a esta funesta aventura, abandonando a sus compañeras de alianza de la paz y volviéndose inopinadamente contra ellas, porque sus hombres de Estado quisieron hacer valer derechos que Italia no tiene sobre terreno y poblaciones que fueron siempre austriacos o alemanes.

Ni en el Tiro del norte ni en el del Norte viven italianos irredentos, ni Carintia, Istria y Dalmacia tienen entre sus habitantes la pretendida mayoría italiana que fue pretexto de la intervención del Reino de Víctor Manuel en esta ruda contienda.

Sólo en Trieste hay, o mejor dicho, había, una mayoría de italianos, pero Trieste fué hasta 1893 dominio alemán, y en esa fecha se incorporó al Imperio austriaco. Tampoco con respecto a Gorizia e Istria puede hacer prevalecer Italia derechos históricos, pues si Trieste está desde 1832 bajo el cetro de los Habsburgos, aquéllas lo están desde 1500. Lo que pretendía Italia es la adquisición de nuevas fronteras en el mar Adriático para hacer frente al tráfico austro-germano en el referido mar, pero los ejercicios austro-húngaros han destrozado esta política de conquistas, y si las cosas se pudieran hacer dos veces, Italia olvidaría lo pasado y renunciaría a su desunión de la Triple Alianza.

Unidos alemanes y austriacos han desbaratado todas las ilusiones de Italia y muchas de las de Francia e Inglaterra. Cuando al parecer estaban las Potencias centrales muy ocupadas en contener la presión de manifiesta superioridad numérica en tierras de Flandes y cuando acababan de realizar una operación importantísima en el mar Báltico, se han lanzado en avalancha irresistible contra las fuerzas italianas que defendían el Isonzo con una energía inagotable que, en vez de aminorar, por la presión de sus más numerosos enemigos, se agiganta y acrecienta, mostrándose inagotable y desarrollándose de un modo progresivo y eficaz.

Dice la "Zürcher Post", respecto a las consecuencias de la ofensiva en el Isonzo: "Se debe retener ya el traslado del frente del Isonzo a la línea que va desde el Tiro hasta el mar Adriático; puede significar para la guerra mundial un paso decisivo. Si los austro-alemanes pueden formar posición en uno de los numerosos ríos, economizarán importantes masas de tropas."

Y en efecto, los austro-alemanes han tomado esa posición, que, sobre hacerles economizar fuerzas, será punto de apoyo para ensanchar la magnitud trágica del desastre italiano.

CAPITÁN PHARSALÉ

Madrid 3 de Noviembre.

Los amigos de lo ajeno

Hurto de una vagoneta

En la villa de Nijar han sido detenidos por la Guardia civil Manuel Martínez Membrive, conocido por Maravilla, y Miguel Sánchez Martínez, autores del hurto de la caja de una vagoneta de hierro, de dos quintales de peso.

Era de la propiedad de Manuel Llamas Fernández.

No dicen las noticias recibidas cómo se efectuó la sustracción, pero es de suponer que no se la llevaron en el bolsillo.

Los dos héroes vendieron la vagoneta al herrero Manuel Barón Márquez en la cantidad de 20 pesetas. Fué rescatada.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado municipal.

Después de la crisis

El nuevo Gobierno, en Consejo de ministros, acuerda mantener la neutralidad

POR TELEFONO

A la entrada

Madrid, 4.—Esta mañana, como estaba anunciado, se ha reunido el Gabinete en la Presidencia.

Al entrar, el jefe del Gobierno, señor García Prieto, anunció a los reporters que el Consejo sería breve, y dijo que mañana recibiría el ministro de la Guerra a distintas comisiones del ejército.

El ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, expuso que llevaba expedientes, para tramitarlos.

El de Hacienda, señor Ventosa, anunció que a la salida facilitaría una nota oficiosa, explicando la significación de los regionalistas en el Gobierno.

Al entrar el señor La Cierva, los periodistas le dijeron:

—¿Es usted hombre de Guerra?
—Ahora—contestó—busco las condiciones guerreras que me faltan.

Los demás ministros nada dijeron a los reporters.

A la salida

Madrid, 4.—A las dos de la tarde terminó el Consejo.

Según la referencia facilitada a los periodistas, el Gabinete acordó prorrogar la vigencia de la Ley de Subsistencias y fueron aprobados varios expedientes de Fomento sobre Obras públicas.

También acordó que se encarguen de los gobiernos civiles de las provincias los presidentes de las Audiencias, mientras dure el período electoral.

Fuó aprobada la siguiente Declaración ministerial:

"La trascendencia de los actuales momentos políticos y los graves problemas planteados, han impuesto la necesidad de formar un Gobierno con hombres de diversas tendencias.

El Gobierno mantendrá la neutralidad, resolverá resueltamente los problemas económicos planteados y dedicará su preferente atención a la defensa nacional.

Cuando se convoquen las nuevas Cortes se harán unas elecciones sincerísimas, pues el Gobierno se propone que los deseos de renovación del país encuentren su cauce en el Parlamento, que ha de ser la representación fidelísima del país, con plena autoridad para resolver todas las cuestiones que afecten a los intereses de la Patria, sea cualquiera el carácter que tengan los mismos.

El Gobierno espera merecer la confianza de la opinión para resolver los problemas de carácter inaplazable.

El Gobierno hubiera deseado hacer la renovación de los ayuntamientos, aplazando las elecciones; pero no ha querido perturbar la unidad local.

Después del período electo al se mantendrá un criterio severísimo para la resolución de los recursos legales que se interpongan.

El Gobierno espera que los alcaldes sean nombrados por los propios ayuntamientos.

Los regionalistas

Madrid, 4.—Los señores Ventosa y Rodés facilitaron la siguiente nota:

Los ministros catalanes mantienen su adhesión a los acuerdos de la Asamblea de los parlamentarios y están dispuestos a sostenerlos ante el país, de modo que las Cortes le den eficacia legal y transcendencia práctica.

El ministro de la Gobernación

Madrid, 4.—El ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, ha recibido esta tarde a los reporters.

Comenzó diciendo que no se ha podido aplazar la fecha de las elecciones muni-

cipales, por la imposibilidad de comunicar la orden a todos los pueblos, dada la deficiencia de los medios de comunicación.

Expuso que los expedientes que se instruyan serán resueltos con estricta justicia.

Añadió que los nombramientos de los presidentes de las Audiencias para los Gobiernos civiles durarán lo que el período electoral.

Después declaró que su nombramiento para ministro de la Gobernación ha sido circunstancial y dijo:

—Siendo magistrado del Supremo, no he hecho más que variar de local, no de función. Yo no soy político y me dedicaré en este puesto a administrar justicia. No tengo programa definido y carezco de compromisos, encontrándome desligado de todos dentro del Gobierno.

Finalmente, anunció que si permanece en este cargo buscará fines más altos que ahora; pero que expresar hoy sus propósitos sería adelantar los acontecimientos.

Los reformistas

Madrid, 4.—En el domicilio de don Melquiades Alvarez se han reunido esta tarde los elementos izquierdistas de la Asamblea de parlamentarios.

Al terminar la reunión fué facilitada la siguiente nota:

La Declaración ministerial del nuevo Gobierno habrá producido en la opinión gran desencanto.

No hay en ella nada que recuerde los compromisos adquiridos por cuantos se adhieren a dicha Asamblea.

La nota oficiosa de los ministros regionalistas no significa nada; no es el compendio de las ideas expresadas en dicha Asamblea.

Está comprobado que el Gobierno no ha aceptado los puntos que los señores Ventosa y Rodés intentaron salvar tímidamente.

Como el desarrollo de la crisis y el nuevo Gobierno no responden a nuestros deseos patrióticos, se convocará la reunión de una nueva Asamblea, para seguir la obra de depuración comenzada.

Los demócratas

Madrid, 4.—El presidente del Congreso, señor Villanueva, ha declarado que le parece muy bien la constitución del nuevo Gobierno.

Agregó que no es preciso hablar de Cortes constituyentes, porque el Parlamento puede reformar la Constitución mediante una ley extraordinaria.

Refiriéndose a la carta que ha dirigido al marqués de Añucemas el señor Alba, dijo que éste se ha equivocado y que nada conseguirá, dadas las circunstancias actuales.

Los amigos del señor Alba anuncian que pronto celebrarán actos para reconstituir el partido liberal, al que consideran disuelto al formarse el nuevo Gabinete.

Los militares

Madrid, 4.—Hoy han regresado a Barcelona los representantes de la Junta de Defensa que vinieron a Madrid para entregar al rey el mensaje de la Junta Suprema.

Comentarios

Madrid, 4.—En los círculos políticos ha sido hoy comentadísima la Declaración ministerial.

Toda la prensa dedica preferente atención a los "primeros pasos" del nuevo Gobierno.

"La Epoca", refiriéndose a la crisis dice que los conservadores están convencidos

dos de que cumplieron con su deber y anunciaron que ahora afrontaran la situación con la fe y disciplina de los hombres que militan en un partido.

Dedica elogios al marqués de Alhucemas, afirmando que ha prestado un gran servicio al país, y expone su extrañeza ante el hecho de que la Declaración ministerial no fije la fecha de la disolución de las Cortes.

"La Acción" publica un artículo del señor Ossorio Gallardo afirmando que hay un veto contra don Antonio Maura, que no es de Inglaterra ni de los liberales; pero que permanece oculto en el misterio.

Altos cargos

Madrid, 4.—Asegúrese que una vez pasado el período electoral se harán los siguientes nombramientos:

Subsecretario de Hacienda, señor Ferrer y Vidal.

Director general de Aduanas, señor Sedó.

Subsecretario de Gobernación, señor Rosado Gil.

Idem de Instrucción pública, señor Rivas Mateos.

Director general de Primera Enseñanza, señor Gascon y Marin.

Sábase que el ministro de Marina ha "empezado" por nombrar auxiliares (2) a diez individuos de la Lliga.

Desde Barcelona

Barcelona, 4.—Los periodistas izquierdistas dirigen violentísimos ataques al nuevo Gobierno.

Afirman que los regionalistas han traicionado a la Asamblea de los parlamentarios.

En cambio, "La Veu de Catalunya" afirma que el Gabinete presidido por el marqués de Alhucemas se ajusta a las normas establecidas en la referida Asamblea.

Entre el elemento militar ha producido excelente efecto el nombramiento del señor La Cierva para el ministerio de la Guerra.

Témese que surjan choques si los radicales exteriorizan su disgusto en las calles.

Miñ en la Casa del Pueblo

Madrid, 4.—Esta noche se ha celebrado en la Casa del Pueblo un miñ, para tratar de la constitución del nuevo Gobierno.

Pronunciaron discursos los señores Cortes, Castrovido, Gimeno y Santacruz, y se leyeron unas cuartillas de Pablo Iglesias.

Los mencionados oradores "tronaron" contra el Gobierno.

Después habló don Melquiades en tonos enérgicos, declarando que sólo iría a la Gobernación del país, mandando los elementos de las izquierdas.

Vulgarización científica

La carestía de los medicamentos

(¡Pobres farmacéuticos!)

—Vea usted, doctor, vea usted.—vociferaba mi cliente don Salustiano alargándome una receta. ¿Cuánto dirá usted que me hicieron pagar por eso?

—Estos son los sellos de benzonaftal que ayer le prescribí. No sé cuál es su precio, porque los médicos sólo apreciamos el medicamento por su valor terapéutico y en este concepto aseguro a usted que Gilbert merece plácemes por haber introducido en la terapéutica esta feliz combinación del naftal con el ácido benzoico, que, una vez absorbida, se disocia, eliminándose por las vías urinarias en forma de ácidos hipúrico y benzoico mientras el naftal libre desinfecta el intestino.

—Bueno, bueno, dijo don Salustiano; —Pero ¿le parece a usted bien que la realización de tan maravilloso fenómeno químico me cueste 3 pesetas? ¡Este es un latrocinio! ¿Cuál me exasperado interlocutor, ¿qué concepto tendrán esos vendedores de medicinas acerca de la dignidad profesional?

Para estar enfermo será necesario solicitar la protección del negociado de subsistencias, porque el medicamento es tan necesario para el enfermo como el alimento, y más aún.

—Amigo mío, dije, menguado concepto tiene usted también de la dignidad del farmacéutico equiparándole con la de un comerciante de drogas. ¿Se atrevería usted a decir de mí, que me tiene usted alquilado para que le visite? Pues bien, se-

ñer mío, el farmacéutico es un profesional de la ciencia, como yo, y su misión consiste en preparar las prescripciones de los médicos manipulando bajo su responsabilidad substancias que pueden ser peligrosas por varias razones, como son su grado de pureza química, su manera de asociarse y sus incompatibilidades. Las letras h. s. a. que ponemos al final de nuestras recetas son iniciales de las palabras *hágase según arte*, lo cual indica que este arte ha de ser conocido por el preparador de la receta y constituye una difícil, honorable y científica profesión, que no tienen los drogueros ni herbolarios. ¿Quiere usted que el farmacéutico trabaje por horas como los cocheros de punto? ¿Es lícito asignarle un jornal como a cualquier operario mecánico que se ocupe de algo menos sagrado que la salud de los enfermos?

Para sacar un tanto por ciento de las mercancías se pone uno al frente de un gran almacén de drogas y acapara si puede, toda la quina, la nuez de kola y el opio, que se presente en el mercado. Con dinero e instinto comercial, basta para eso, pero para merecer el nombre de farmacéutico es preciso conseguir un título profesional y tener para el ejercicio de la profesión una vocación de mártir.

El martirio mayor de estos infelices compañeros consiste en tener que ser algo comerciantes y vivir esclavizados por una tarifa sancionada por la ley, pero impuesta por la competencia. Cualquiera marcachife tiene como recursos defensivos (aunque reprobables) el fraude y la falsificación. El farmacéutico, cuya dignidad es la misma que la del médico, tiene que aguantar mayores impertinencias, sin que a ningún enfermo se le haya ocurrido, que yo sepa, manifestarle su gratitud por la cooperación al médico prestada. Usted mismo que es persona de gran cultura, no vaciló en calificar de latrocinio la valoración de una receta y todo por la sencilla razón de que antes de la guerra podía usted comprar con ocho pesetas un kilo de benzonaftal, que ahora ha llegado a costar setecientos cincuenta pesetas. ¿Quiere usted que le cobren por esta receta una peseta y media como antes?

—Siendo eso así, dijo don Salustiano arrepentido de su pasaje a intemperancia, la cosa varía, retiró la palabra latrocinio y reconozco que...

—Pues así es, dije interrumpiéndole. Y añadí. El hipnal ha subido de 3 pesetas a 350, el hedonal de 5 a 475 y la cocaína (que siempre fué cara) de 260 a 1.500. Un gramo de atropina, que antes le costaba al boticario 1 peseta y 10 céntimos le cuesta 12 pesetas actualmente, e igual precio tiene el aceite de ricino, que antes se compraba por 1'40.

Farmacéuticos concenzo, que teniendo grandes existencias de productos, no aprovechan esta carestía y siguen aplicando a su clientela tarifas actualmente ruinosas para ellos. Otros hay que se resignan a trabajar gratis antes que deshonrar su dignidad con un beneficio irrisorio, y haciendo así no sólo para conservar su clientela (como pudiera pensarse) sino para evitar que el público incauto caiga en manos de los intrusos, de la profesión que al amparo de un desgraciado y hambriento prestatitulos o explotando la ignorancia de una infeliz viuda, explotan la profesión con el mismo criterio que usan los que rinden fervido culto a Mercurio, protector de toda clase de ladrones y de cierta clase de comerciantes.

Estos intrusos roban en el peso, falsifican el medicamento, expenden substancias averiadas y emplean todos los secretos y malas artes del fraude y adulteración sin que advierta el público ni pare mientes el médico en la poca densidad de los jarabes, la vacuidad de los sellos y el escaso poder analgésico o anestésico de una solución formulada con morfina o cocaína.

Oír a una criada decir: ¿Pero qué miseria de purga me dá usted por diez céntimos? puede hacer sonreír con benévola resignación, pero escuchar el comentario de las personas cultas, que calculan la fabulosa ganancia del farmacéutico buscando la proporción del precio entre el gramo y el kilo, es inactivo suficiente para entristecerse por haber nacido. ¡Si yo fuese farmacéutico!

DR. JUAN LÓPEZ DE REGO
Madrid Noviembre de 1917.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 4.—Berlin. Oficial. En la zona prohibida alrededor de Inglaterra han sido hundidos cuatro vapores y varios veleros, entre éstos el "Andabla", con cal y greda, de Inglaterra para Savannah.

Otros submarinos han destruido en la zona septentrional 17.000 toneladas de registro bruto.

Entre los buques hundidos figuran cinco vapores carboneros, dos de ellos armados, de nacionalidad británica.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 4.—Paris. Oficial. Al Norte del Camino de las Damas, actividad intensa de artillería, en la región de Pinon-Vauxayllon.

Al Norte de Reims fracasó un golpe de mano del enemigo.

A la derecha del Mosa los alemanes dieron dos ataques sucesivos contra nuestro frente al Norte del bosque de Chume.

Nuestro fuego dispersó a los asaltantes causándoles fuertes bajas.

En la región de Damloup fracasó un golpe de mano de los alemanes.

Nuestras patrullas hicieron cierto número de prisioneros.

En el resto del frente, actividad de artillería.

Desde Berlin

Madrid, 4.—Berlin. (Aerograma de Koenigwusterhausen):

El mariscal Hindenburg ha llegado a Berlin, para informar al emperador de la situación actual en los distintos frentes.

El Kaiser ha nombrado al general Ludendorff jefe del regimiento de fusileros número 39, del bajo Rin.

Informan de Petrogrado que el Comité central militar ruso ha dirigido una proclama al país, llamando la atención sobre la crisis actual, y anunciando que todos los desertores, vagabundos y demás parásitos serán enviados al frente.

En vista de los rumores de revolución que propalan los maximalistas, ha sido suspendido el tráfico ferroviario entre Transbaikal y Amur.

Despacho oficial Italiano

Madrid, 4.—Roma. Oficial. En la línea del Tagliamento, actividad de ambas artillerías.

Rechazamos por medio de contraataques la intensa presión del enemigo sobre nuestra ala izquierda.

En la zona de Giudicaria, después de larga preparación de artillería, fuertes destacamentos enemigos atacaron nuestros puestos avanzados en los valles de Daone y Giunella.

Fueron rechazados después de una batalla muy viva, dejando prisioneros en nuestro poder.

Durante la noche del 2 al 3 nuestros aviadores volaron sobre la orilla izquierda del Tagliamento, destruyendo varios depósitos de municiones que no habían sido evacuados durante la retirada.

Hoy fueron derribados dos aviones alemanes por nuestros aviadores cerca de Oerzoo y Codroipo.

Parte oficial Alemán

Madrid, 4.—Berlin Oficial. Teatro Oriental:

A lo largo del Canal del Oise al Aisne y en el sector del Ailette, gran actividad de artillería y luchas de infantería con éxito para nuestras armas.

En la orilla Oriental del Mosa revivió durante el día el combate de artillería, llegando a adquirir gran intensidad al anochecer entre Samogneux y Benzovaux.

Detuvimos un ataque francés en el bosque de Chaume.

Teatro Oriental. Igual situación.

En la carretera de Riga a Wenden destruimos, cerca de Segewold a varias compañías rusas.

Continuó ayer la fuerte lucha de artillería iniciada desde hace varios días, entre el Vardar y el lago Doiran.

Hastala fecha se registraron únicamen-

te avances parciales de los ingleses, que fueron rechazados por los búlgaros.

Frente italiano: Actividad de artillería, con intermitencias a lo largo del rio Tagliamento.

Ultima hora Informes oficiales Franceses

Madrid, 5.—Paris. Oficial. Actividad mediana de artillería al Norte del Camino de las Damas, al Noroeste de Reims y en la Alta Alsacia.

El día 3 varios taubes bombardearon copiosamente la región de Dunkerque, sin producir víctimas.

Oriente: Actividad de artillería en la región del Vardar y escaramuzas al Norte de Monastir.

Alemanes Madrid, 5.—Berlin. Oficial. No ha cambiado la situación en los frentes de batalla.

En cuarta plana, originales de interés.

Información frutera

Se han recibido telegramas de ventas de los cargamentos de uva conducidos por los vapores Cabo San Antonio, Armando y Wimeira.

El primero cargó para Liverpool 29'833 baniles; el Armando, 21.475 para Glasgow; y 47.878 para Londres, el Wimeira.

Las cotizaciones conocidas son las siguientes:

Cabo San Antonio—Mala condición, oscilando de 1/6 a 3/16; mayoría 20/25; término medio 14/18; clase inferior 9/12.

Armando, de 16/6 a 44; mayoría de 28/30.

Wimeira—Condición regular, de 16/1 a 47; mayoría, de 22/1 a 34/1.

Ayer tampoco se hicieron operaciones en el muelle por falta de vapores.

La cogida de la bellota Conato de desorden

El alcalde de Abrucena, ha requerido el auxilio de la Guardia civil de Finana, por abrigar temores de que se alterara el orden público, a causa de la insistencia de varios vecinos de dicho pueblo de coger la bellota del monte comunal, sin la autorización correspondiente.

La Benemérita se trasladó el día 1.º a Abrucena, personándose en dicho monte.

Fueron sorprendidos varios individuos dedicados a la recolección de bellota.

En presencia de la fuerza, se dieron a la huida.

El monte ha quedado sin gente que abrigue propósitos contrarios a las órdenes de la alcaldía.

En la población reina tranquilidad, habiendo quedado conforme la mayoría del vecindario en esperar la orden municipal para la cogida del fruto.

No obstante, para evitar desórdenes, continua la vigilancia cece especialmente de los que han desobedecido las órdenes del alcalde.

CERVEZA Estrella Roja

ES LA MEJOR

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de

Madrid. De 3 a 5

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPOORBERA, N.º 5.

Las elecciones municipales

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Con regular animación, se celebró ayer la proclamación de candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de concejales.

Se celebrarán las elecciones el domingo próximo.

A las 8 de la mañana se constituyó en el salón de actos del ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, presidida por el señor Pérez (don Juan), y con asistencia de los vocales señores Matute, Romero (don Rafael) y Moreno Nieto (don Eduardo).

Transcurrieron las cuatro horas que determina la Ley para las propuestas y lecturas que fueron por el secretario, don Joaquín Caballero, los preceptos legales de aplicación al caso, procediéndose a la proclamación de candidatos.

No pudo haber acuerdo, y fueron proclamados por los distritos que se expresan los señores siguientes:

Distrito primero.—Don Juan María López López, don Juan Salvador Zea y don Eduardo Moreno Nieto.

Distrito segundo.—Don Braulio Moreno Gallego, don Antonio Alonso Díaz y don Carlos Granados Ferré.

Distrito tercero.—Don Luis Cantón García y don Enrique Cuenca Benet.

Distrito cuarto.—Don Fernando Muñoz Ocaña, don Miguel Granados Gil y don Rafael Usó Calatrava.

Distrito quinto.—Don Antonio Marín Durán, don Ramón Muley Pérez y don Manuel Fuentes González.

Distrito sexto.—Don Antonio Iribarne Scheidnager, y don Miguel Vidal López.

Distrito séptimo.—Don José Benítez Blanes y don Miguel Naveros Burgos.

Distrito octavo.—Don José Benítez Blanes y don Francisco Rovira Torres.

Fueron además proclamados:

Por los distritos primero, tercero, cuarto, séptimo y octavo, don Baldomero García Oliver.

Por el primero, tercero, cuarto, quinto, sexto y octavo, don José María Muñoz Calderón.

Por el cuarto, quinto y octavo, don Rodolfo Viñas Arcos.

Por el segundo, tercero, cuarto, quinto y séptimo, don Francisco Rovira Torres.

Por todos a excepción del segundo y quinto, don Antonio Alonso Díaz.

Por todos los distritos; don Francisco Pérez Cordero, don Fernando Muñoz Ocaña, don Antonio Villegas Murcia, don Bernardo Bueso Castillo, don Joaquín Navarro Saavedra, don Manuel Martínez García, don Antonio Pérez Cordero, don Julián Estévez Gómez y don Fernando G. de Talavera Martínez.

La Junta continuó reunida para la expedición de credenciales a los candidatos.

Los automóviles

Un hombre herido

A la entrada de la plaza de San Sebastián, fue atropellado anoche por un automóvil, Federico Moncada Pradal.

Sufrió este una herida contusa de 4 centímetros en la cabeza y otra de dos centímetros en la oreja izquierda.

El lesionado recibió curación en la casa de socorro municipal.

Del accidente se dará cuenta al juzgado.

NOTICIAS

Un hurto.—En la plaza de Bañera, ha sido hurtada al súbdito italiano Rossi Pablo encargado de la demolición del vapor "Luisiana", un ancla y una cuerda, que tenía en un bote.

La Guardia civil de Dalías, interrogó a Manuel Soriano Quero, Bartolomé Ferrón Martínez y Francisco Gutiérrez Obrero, como presuntos autores del hurto, y los denunció al Juzgado municipal.

Los efectos hurtados no han sido habidos.

Junta de subsistencias.—Para el jueves próximo ha sido citada la Junta provincial de Subsistencias.

Detención de reclamados.—La Guardia civil de Gergal ha detenido a Juan y Carlos Abad Contreras, que estaban reclamados por el Juzgado de Instrucción, en causa que se les sigue por el delito de amenazas.

Los fueron ocupadas una faja y una pistola.

Médico-Odontólogo.—Habiendo llegado de Madrid, el doctor Fernández Palacios (especialista en enfermedades de boca y dientes), pasará consulta en el Hotel Simón, sitio y hora de costumbre durante todo el mes de Octubre.

Muebles.—Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Cemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

MILITARES

Comisión Mixta.—Hoy, lunes, celebrará sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento, con asistencia del médico primero don Antonio Carro Navarro, para el reconocimiento de útiles condicionales.

De Instrucción pública

OPOSICIONES. De niñas.—Reunido anteayer el tribunal calificó a las siguientes opositoras:

Doña Angela Caballero López, con 40 puntos; doña Carmen Cabrera Casado, 45; doña María Isabel Calvo Ruano, 42; doña María Carmona Muros, 20; doña Concepción Carrasco Fernández, 37; doña María de las Mercedes Carretero Pérez, 38; doña Patrocinio Castro Tineo, 42; doña María de la Capilla Cruz Ontev, 26; doña María Diez Fernández, 13; doña Carmen Díaz Montero, 38; doña Isabel Espinosa Arenas, 41; y doña Araceli Esteban Quesada, 32.

De niños.—Anteayer terminó el tribunal de calificar la tercera parte del ejercicio escrito, en el que han obtenido: don Francisco Romero Granados, 26 puntos; don Antonio de la Rosa Cobos, 38; don Juan Ruiz Fies, 10; don José Ruiz Jiménez, 25; don Antonio Ruiz Requena, 22; don Francisco Salcedo Guerrero, 20; don José Sepúlveda Padilla, 30; don Rafael Serrano Romero, 43; don Francisco Soto Moyano, 10; don Eloy Telles Márquez, 20; don Manuel Tinoco Sánchez, 25; don José de la Torre Plaza, 16; don Juan Torrellas Martín, 10; don Juan de Dios Torres Muñoz, 26; don Leandro Julio Uñón Carrasco, 25; don José María Valdeés Escobar, 24; don Nicolás Valle Muñoz, 22; don Antonio Vilchez López, 49; don Francisco Villanueva Zamora, 24; don Antonio Yáñez Rodríguez, 26; y don José Zafra Castro, 39.

Hey, a la una de la tarde, se verificará el ejercicio gráfico de Caligrafía y Dibujo, cuarta parte del ejercicio escrito de estas oposiciones.

Arboricultura y Floricultura

Arboles frutales de Aragón

Informes y catálogos:

AZÑAR, TONDA Y COMPANIA PRINCIPAL, 27.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PUCHINA, NUMERO 3.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex ayudante del Dr. Albitos!

Consulta de 8 a 12 y para los pobres 3 a 5.

Antonio Vico, —Esquina al H. la Perla.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Araés

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratua para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

José Mena

PRACTICANTE-CARRISTA Milagros, 4.-ALMERIA.

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: :: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

Seguros Marítimos y de Guerra

“EL DIA”

Compañía Anónima de Seguros.-Madrid

Capital social suscrito... Pesetas, 3.000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000. Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1916. Pesetas 53.450.554/20. Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12. —Madrid

Ramo Incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

ANTONIO NAVARRO VICIANA

Paseo del Príncipe, 17.—Almería

Autorizado por la Comisaria General de Seguros.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10

Serrin de corecho

de superior calidad.

de CONTE HERMANOS, de Gibraltar a reales cuatro y siete octavos tanega

Despacho, Eguilior, 1.-ALMERIA

YA LLEGARON

las Boinas Terciopelo y de Lana para Señoritas

SOMBRERERIAS DE SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI

Tiendas, 4 y Nicolás Salmerón, 3.

A VISO

El establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez, habiéndose quedado con todas las existencias que en embajada, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimo

Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composuras PEREZ Y SATONS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón"

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Composuras de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

Seguros marítimos y de guerra

Primas económicas. Pago inmediato de siniestros.

Delegado, ADALBERTO RUIZ.-Javier Sanz, 4.

Boletín Oficial

El del día 2 inserta] Edicto anunciando que el ayuntamiento de Dalías ha solicitado la declaración de utilidad pública de un camino vecinal desde aquel pueblo a Balerna.

—Circular del Gobierno militar reiterando a los alcaldes que relaciona el cumplimiento del servicio que indica.

—Relación de alcaldes multados por la delegación de Hacienda.

—Pliego de condiciones facultativas que además de las generales, administrativas y reglamentarias deberán regir en las subastas y ejecución de los aprovechamientos de leñas consignados en el Plan en los montes públicos de esta provincia a cargo del ministerio de Hacienda.

—Idem idem para los aprovechamientos de palmito.

—Providencias judiciales.

—Relación de mozos de revisiones 1916 1915 y 1914 que han sido declarados, pró-

fugos por la Comisión mixta en el presente año.

—Tarifa de arbitrios del ayuntamiento de Chercos.

—Edictos.

El del día 3 publica: Anuncio de subasta de una finca.

—Asuntos electorales.

Repartimiento formado por la Administración de Contribuciones de las un millón 970.766 pesetas de cupo que por la contribución territorial y pecuaria ha correspondido a cada pueblo para el año 1918 con inclusión del 16 por 100 sobre los cupos para atender a las obligaciones de primera Enseñanza, según la Real orden del 17 del actual y circular de la Dirección general fecha 19 de los corrientes.

—Edictos.

Lea V. mañana:::
LA INDEPENDENCIA

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS
Vapor "Canalejas", procedente de Barcelona, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS
Ninguno.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Zacarías, profeta; Isabel; Félix, presbítero; Eusebio, monje; Galación, Epistema, mártires; Magno, Dominador, Fibicio, obispos; Lete, presbítero; Dominno, Teotimo, Filoteo, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Félix, Severo, obispo, mártires; Atico; Winoco, abad; Félix, monje; Leonardo.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en las Claras.

Mañana, en San Pedro.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco punto.

NOVENA A LAS ANIMAS.—En San Sebastián, a la oración; en Santiago, a las seis y media; en Santo Domingo, a las seis y a las ocho, misa cantada; en el Sagrado, a las seis; en San Pedro, a las seis.

Judiciales

Señalamiento para hoy.—Sección segunda: Causa del juzgado de Cuevas, sobre disparo y lesiones, contra Juan Barreros Navarro.

Abogado, señor Alarcón; procurador, señor Grisolia.

Se admiten esquilas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Grandes almacenes de S. José de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.
Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chalets de punto y de felpa con negros garantidos. Luminoso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a compradores.

Precios fijos.—Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

LA FORTUNA

Tiendas, 17.—Gran establecimiento de Tejidos y Pañería.—Tiendas, 17.

Altas novedades en fantasías para la presente temporada. Extenso y variado surtido en Piel para señora. Bonita colección en trajes para caballero, desde 15 pesetas corte. Abrigos confeccionados en infinidad de modelos, a precios baratísimos. Chalets felpa de seda desde 25 pesetas. Abrigos para señora de distintos modelos, desde 15 pesetas. Ropa blanca confeccionada. Equipos para novia e infinidad de artículos a precios increíbles.

PRECIO FIJO
VENTAS AL CONTADO

LA FORTUNA

Grandes regalos
La casa que más barato vende

MATIAS PEREZ RUIZ

NO MAS PURGAS
Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pacífico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Detentamiento completo. 4.ª acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositarario en Almería:
Farmacia de VIVAS PEREZ

FUMADORES
¡HUROL

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromático destruye la nicotina, con las efecções de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNAPESETA.

Depositarario en Almería:
Farmacia de Vivas Pérez

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.
Calidades litúrgicas garantizadas.
Marcas Registradas: MAXIMA, NOTABILITAT

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS
Clases especiales garantizadas
ENVIOS A TODAS PARTES

Pérez y Santos
Optica y electricidad
Príncipe, 19 y 22.—Almería

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cádiz saldrá a últimos de Noviembre el vapor

Antonio López

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.
Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10